

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad capital, siendo las 9:00 horas del día 21 de marzo del año dos mil catorce, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Educación Cívica, Cultura Política y Capacitación Electoral, en virtud de haber sido convocados a **Sesión Ordinaria** por los consejeros integrantes de la Comisión Permanente de Educación Cívica, Cultura Política y Capacitación Electoral: Lic. Rebeca Isaura Flores Hernández, Lic. Gabriela Camarena Briones y la Lic. Cecilia Eugenia Meade Mendizábal, teniendo como orden del día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Lectura y aprobación en su caso del acta relativa a la sesión del día 14 de febrero de 2014.
3. Reporte de avances sobre Convocatoria del Parlamento de las Niñas y los Niños 2014.
4. Asuntos Generales.

Al iniciar la sesión, se procedió a desahogar el punto primero del Orden del Día, por lo que habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos integrantes de la Comisión, Lic. Rebeca Isaura Flores Hernández, Lic. Gabriela Camarena Briones, Lic. Cecilia Eugenia Meade Mendizábal. Así como el L.C.C. Juan Carlos Rizzoli Ruiz, Secretario Técnico y Lic. Gerardo Enríquez Capetillo Secretario Suplente, se declaró que se encontraban presentes todos los integrantes de la Comisión, por lo tanto existió quórum y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos.

Iniciada la sesión, se procedió a desahogar el resto de los puntos del Orden del Día.

Referente al segundo punto del Orden del Día, se aprobó por unanimidad el acta del 14 de febrero del 2014.

Con respecto del punto tercero del Orden del Día, El Secretario Técnico informa de los avances sobre la convocatoria emitida del Parlamento de las Niñas y los Niños 2014, en donde se menciona la cobertura y logística que se implementó para convocar a la participación de este proyecto. En este punto se mencionan los inconvenientes que se presentaron en la edición del parlamento 2013 como también se manifiestan las soluciones.

Al no existir asuntos generales La Presidenta de la Comisión Lic. Rebeca Isaura Flores Hernández da por concluida la sesión.

**Los acuerdos que se tomaron, son los siguientes:**

1. Se aprueba por mayoría el orden del día.
2. Se aprueba por unanimidad el Acta de la Sesión Ordinaria del día 14 de febrero del 2014.


Sin otro asunto más que tratar, se da por concluida la **Sesión Ordinaria**, siendo las 10:30 horas del día 21 de marzo de 2014.



**Lic. Rebeca Isaura Flores Hernández**  
Presidenta Comisionada



**Lic. Gabriela Camarena Briones**  
Consejera Comisionada



**Lic. Cecilia Eugenia Meade Mendizábal**  
Consejera Comisionada



**Lic. Juan Carlos Rizzoli Ruiz**  
Secretario Técnico

Las presentes firmas forman parte integral del Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Educación Cívica, Cultura Política y Capacitación Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.